

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas del veintiséis de junio de dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de capacitación denominada Coatepec ubicada en el segundo piso de las instalaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en Avenida Insurgentes Sur, número 810, colonia del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03100, en la Ciudad de México; con el propósito de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del CONEVAL, el Lcdo. Daniel Gutiérrez Cruz, Director General Adjunto de Administración y Presidente del Comité; el Mtro. Ángel Eduardo Vargas Cabrera, Director General Adjunto de Recursos Materiales y Servicios Generales y Presidente suplente del Comité; los y las integrantes; Lcda. Andrea Díaz Herrera Moro integrante suplente del nivel Jefe de Departamento; C. Mario Espinosa Cruz, integrante suplente del nivel Subdirección; Lcdo. Nielsen Hernández Mayorga integrante suplente de nivel Dirección; la Lcda. Sonia Ventura Hilerio, integrante propietario del nivel Dirección General Adjunta, y la Lcda. Martha Alejandra Mares Poletti, Directora General Adjunta de Transparencia y Gestión Institucional y Secretaria Ejecutiva del Comité. Asistieron también en calidad de Asesores del Comité, la Mtra. Lilián Lira Pérez, Directora General Adjunta de Asuntos Jurídicos; Lcda. María Isabel Hernández Madrigal, Directora de Servicios Jurídicos y Consejera designada en el marco del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual y Ombudsperson; el Lcdo. Edmundo Gustavo Madrueño Aguilar, Asesor Suplente del Titular del Órgano Interno de Control; la Lcda. Diana Elizabeth Espinosa Páez, Directora de Administración y Finanzas; el Lcdo. Fernando Rosano Piña, Subdirector de Recursos Humanos y el Lcdo. José Alejandro Andrade Campos, Subdirector de Adquisiciones y Contratos y Asesor del Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación.

1. Verificación del quórum por la Secretaria Ejecutiva.

De conformidad con lo establecido en los numerales XIII y XIV, apartado 1 fracción I de las *Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI* del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) la Lcda. Martha Alejandra Mares Poletti, Secretaria Ejecutiva del Comité informó que se contaba con quórum para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria de 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CONEVAL, tal y como se constata en la lista de asistencia anexa a la presente. Por tal motivo, dio por instalada la sesión, precisando que los integrantes del CEPCI, asisten en su calidad de miembros propietarios o suplentes con los niveles jerárquicos respectivos.

2. Lectura, consideración y aprobación, en su caso, del Orden del día.

De conformidad con lo establecido en los numerales VIII y XIV, apartado 1 Fracción II de las *Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI*, se dio lectura y se sometió a consideración de los integrantes y asesores del CEPCI el siguiente Orden del día:

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del Protocolo para la atención de Denuncias en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés-(CEPCI) por incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y al Código de Conducta del CONEVAL.
4. Informe de asuntos recibidos y atendidos en el CEPCI

Continuando con el segundo punto del Orden del día el Lcdo. Daniel Gutiérrez Cruz, Presidente propietario del Comité, sometió a consideración del pleno, lectura y aprobación.

ACUERDO No. CEPCI/3-E/06-2019/01	De conformidad con las <i>Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social</i> , el Comité aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria 2019.
--	--

3. Presentación del Procedimiento para presentar, atender y dar seguimiento a denuncias por incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y al Código de Conducta del CONEVAL, y el Protocolo de atención de denuncias por incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y/o Código de Conducta.

Al respecto, la Secretaria Ejecutiva con anuencia del Presidente puso a consideración de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) el Protocolo para la atención de Denuncias en el CEPCI por incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y al Código de Conducta del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, informando que esta versión incluye las precisiones y mejoras realizadas por integrantes y asesores del CEPCI, tales como la protección de gestores, la precisión del alcance en cuanto a lo relativo al conflicto de intereses, mismas que fueron realizadas mediante correo electrónico y/o señaladas en las reuniones de trabajo sostenidas para tal efecto.

Estando de acuerdo los asistentes aprobaron el Protocolo para la atención de Denuncias en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) por incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y al Código de Conducta del CONEVAL, el cual forma parte de esta acta.

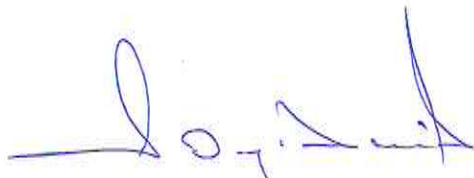
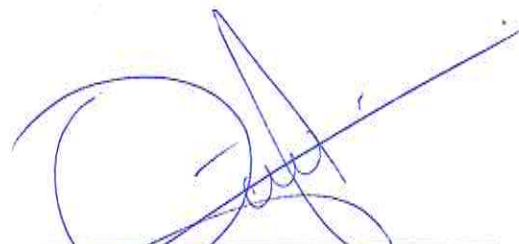
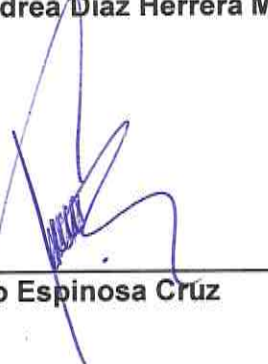
ACUERDO No. CEPCI/3-E/06-2019/02	De conformidad con las <i>Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social</i> , el Comité aprueba el Procedimiento para presentar, atender y dar seguimiento a denuncias por incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y al Código de Conducta del CONEVAL, y el Protocolo de atención de denuncias por incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y/o Código de Conducta.
--	---

4. Informe de asuntos recibidos y atendidos en el CEPCI

La Secretaria Ejecutiva del Comité, presentó informe donde se han realizado diversas actividades durante los meses de mayo y junio referente a los temas de integridad y de control interno, mismo que se anexa a la presente acta.

CIERRE DE ACTA

El Lcdo. Daniel Gutiérrez Cruz, Presidente propietario del Comité, confirmó que una vez que fueron atendidos los asuntos presentados en la sesión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos del veintiséis de junio de dos mil diecinueve, se da por finalizada la Tercera Sesión Extraordinaria del CEPCI del CONEVAL, agradeciendo la presencia de los integrantes, asesores e invitados. Formulándose para constancia de dicha Sesión la presente Acta. Firmando al margen y al calce. Dando fe.

INTEGRANTES**Lcdo. Daniel Gutiérrez Cruz****Mtro. Ángel Eduardo Vargas Cabrera****Lcdo. Nielsen Daniel Hernández Mayorga****C. Andrea Díaz Herrera Moro****Lcda. Martha Alejandra Mares Poletti****C. Mario Espinosa Cruz**

ASESORES

Mtra. Lilián Lira Pérez

Lcda. Diana Elizabeth Espinosa Páez

Lcdo. Edmundo Gustavo Madrueño Aguilar

Lcdo. Fernando Rosano Piña

Lcdo. José Alejandro Andrade Campos

Lcda. María Isabel Hernández Madrigal

